DICTAMEN

DC 17/2023

A	:	Dirección General de Administración y Finanzas
DE	:	Dirección de Contrataciones
FECHA	:	27 de junio de 2023
REF.	:	Procedimientos para la obtención de los precios de referencia "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES"

Quien suscribe, Directora de la Dirección de Contrataciones de la Institución se dirige a usted, a fin de manifestar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- El artículo 4º de la Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguran al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
- Por otra parte, el artículo 15º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que obliga a Los organismos, entidades y municipalidades realizar la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la elaboración de la estimación del costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.
- La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP N.º 1890/2020, la cual en su artículo 2º dispuso que las convocantes deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

2. PROCEDIMIENTOS

A través de correo electrónico se ha solicitado a empresas del ramo la cotización de los bienes y/o servicios requeridos, conforme a las necesidades de la institución, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ INTELFLY S.A., intelfysa@gmail.com
- ✓ BLANCA GISSEL FERNANDEZ FRANCO, blancagissellf@gmail.com
- ✓ DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN, sernaservice.licitaciones@gmail.com
- ✓ NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ, normaperalta76@hotmail.com
- ✓ NICIA RAMONA GOMEZ AGÜERO, sellos_impresiones.com@hotmail.com
- ✓ PAPELERA GUAIRA S.A., licitaciones@guaira.com.py
- ✓ ALFREDO MEDINA GODOY, mastersello@hotmail.com
- ✓ FULL OFFICE S.R.L., todooficina@hotmail.es
- ✓ ISABELINO MARTINEZ BELOTTO, sellosservice@hotmail.com
- ✓ GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ, newshopsellos@gmail.com
- ✓ CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., gabriela@carimbos.com.py

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Al respecto, las empresas que han remitido cotización son las siguientes:

- ✓ GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ, newshopsellos@gmail.com, cotización de fecha 22 de junio de 2023.
- ✓ CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., gabriela@carimbos.com.py, cotización de fecha 13 de junio de 2023.

Se ha tomado como referencia precios de contrato anterior de la institución, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Contrato N° 44/2021, ID 401649

La Resolución DNCP Nº 1890/20 establece: *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".*

Por lo tanto, debido a las características propias del tipo de contratación y atendiendo que las especificaciones fueron elaboradas en base a las necesidades propias de la institución, se procedió a realizar el cuadro comparativo de precios referenciales obteniéndose el precio promedio, utilizando el tipo de fuente correspondiente a las 2 (dos) cotizaciones recibidas de las empresas del ramo y 1 (un) contrato anterior de la institución.

3. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud al artículo Nº 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/20, se considera que se ha seguido correctamente la metodología de fijación de precio referencial establecida por la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, y que, asimismo, todo se halla debidamente documentado.

Forma parte del presente Dictamen el Cuadro Comparativo de Precios Referenciales como Anexo Nº 1.

Atentamente.

ESC. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA, Directora
Dirección de Contrataciones – MIC

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Mopyrondeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 1

PLANILLA DE ESTIMACION DE COSTOS - ADQUISICIÓN DE SELLOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Cotización New Shop	Cotización Carimbos	Contrato N°44/2021 - ID 401649	Promedio
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	44121604-005	Sello fechador y horario de 24 horas – automático de Ø40mm	UNIDAD	1	285.000	337.000	212.775	278.258
2	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello fechador automático de Ø40mm	UNIDAD	1	45.000	145.000	41.084	77.028
3	44121604-002	Sello redondo común Con logo oficial, tamaño de impresión de 51mm, altura de campo de fecha 4mm base de madera	UNIDAD	1	165.000	88.000	55.746	102.915
4	44121604-002	Sello redondo común Con logo oficial de Ø25mm, base de madera.	UNIDAD	1	45.000	62.500	42.833	50.111
5	44121604-002	Sello redondo común Con logo oficial de Ø24mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	1	30.000	62.500	-	46.250
6	44121621-9999	Cartucho de tinta o Almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø24mm, hasta 4 líneas	UNIDAD	1	35.000	58.500	41.308	44.936
7	44121604-001	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø30mm, hasta 5 líneas	UNIDAD	1	95.000	202.000	140.642	145.881
8	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø30mm hasta 5 líneas	UNIDAD	1	35.000	58.500	43.030	45.510
9	44121604-001	Sello automático redondo de Con el logo oficial de Ø40mm, hasta 7 líneas	UNIDAD	1	120.000	381.000	199.350	233.450
10	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø40mm hasta 7 líneas	UNIDAD	1	45.000	93.000	52.083	63.361
11	44121604-001	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø50mm, hasta 9 líneas	UNIDAD	1	185.000	381.000	208.357	258.119
12	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø50mm hasta 9 líneas	UNIDAD	1	45.000	93.000	57.838	65.279
13	44121604-001	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø45mm	UNIDAD	1	185.000	381.000	208.357	258.119
14	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de 45mm	UNIDAD	1	45.000	93.000	67.166	68.389
15	44121604-001	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 14x38mm, hasta 4 líneas	UNIDAD	1	65.000	110.000	67.166	80.722
16	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 14x38mm, de color negro, rojo o azul, hasta 4 líneas	UNIDAD	1	25.000	44.500	31.392	33.631
17	44121604-007	Cambio de goma 14 mm x 38 mm para estuches automáticos	UNIDAD	1	20.000	41.500	24.500	28.667
18	44121604-001	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 18x47mm, hasta 5 líneas	UNIDAD	1	80.000	144.000	81.781	101.927

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

19	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 18x47mm, de color negro, rojo o azul, hasta 5 líneas	UNIDAD	1	30.000	51.500	37.633	39.711
20	44121604-007	Cambio de goma 18 mm x 47 mm para estuches automáticos	UNIDAD	1	25.000	66.500	30.693	40.731
21	44121604-001	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 23x59mm, hasta 6 líneas	UNIDAD	1	95.000	370.000	121.523	195.508
22	44121621-9999	Cartucho o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 23x59mm, de color negro, rojo o azul, hasta 6 líneas	UNIDAD	1	45.000	81.000	44.798	56.933
23	44121604-007	Cambio de goma 23 mm x 59 mm para estuches automáticos	UNIDAD	1	35.000	121.000	56.175	70.725
24	44121604-001	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 30x69mm, hasta 7 líneas	UNIDAD	1	120.000	415.000	155.526	230.175
25	44121621-9999	Cartucho o de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 30x69mm, de color negro, rojo o azul, hasta 7 líneas	UNIDAD	1	45.000	145.000	56.898	82.299
26	44121604-007	Cambio de goma 30 mm x 69 mm para estuches automáticos	UNIDAD	1	40.000	121.000	44.860	68.620
27	44121604-001	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 37x76mm, hasta 8 líneas	UNIDAD	1	150.000	463.500	186.334	266.611
28	44121621-9999	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 37x76mm, de color negro, rojo o azul, hasta 8 líneas	UNIDAD	1	45.000	91.000	58.320	64.773
29	44121604-007	Cambio de goma 37 mm x 76 mm para estuches automáticos	UNIDAD	1	50.000	121.500	57.015	76.172
30	44121604-006	Sello foliador de metal de 8 dígitos - Automático. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	1	280.000	365.000	396.682	347.227
31	44121621-9999	Almohadilla de recambio para sello foliador de metal de10 dígitos - Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello foliador de 10 dígitos. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	1	35.000	35.000	31.013	33.671
32	44121604-006	Sello foliador o numerador manual de 12 dígitos, tamaño de la impresión 9x81 mm	UNIDAD	1	180.000	190.000	223.535	197.845
33	44121604-005	Sello fechador manual en español Tamaño de impresión: hasta 4x26mm	UNIDAD	1	25.000	40.000	32.917	32.639
34	44121604-003	Sello con base de madera de 04 líneas de (4cm x 6cm)	UNIDAD	1	110.000	90.000	69.917	89.972
35	44121604-003	Sello con base de madera de 06 líneas de (6cm x 8cm)	UNIDAD	1	120.000	155.000	83.430	119.477
36	44121604-003	Sello con base de madera de 08 líneas de (7cm x 8cm)	UNIDAD	1	130.000	160.000	88.305	126.102
37	44121604-003	Sello con base de madera de 10 líneas de (8cm x 10cm)	UNIDAD	1	145.000	209.000	99.645	151.215
38	44121604-003	Sello con base de madera de 12 líneas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	1	160.000	267.000	114.600	180.533
39	44121604-003	Sello con base de madera de 14 líneas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	1	170.000	280.000	119.071	189.690
40	44121604-003	Sello con base de madera de 18 líneas de (12cm x 14cm)	UNIDAD	1	190.000	320.000	133.847	214.616
41	44121604-003	Sello con base de madera hasta 20 líneas de (14cm x 14cm)	UNIDAD	1	205.000	350.000	155.614	236.871

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

42	60121526-002	Bolígrafo acero liso y fino con sello (35mm x 7mm)	UNIDAD	1	250.000	510.000	273.410	344.470
43	44121604-007	Cambio de goma 35 mm x 7 mm para bolígrafos sellos (Solo la goma)	UNIDAD	1	20.000	41.500	24.900	28.800
44	44121908-001	Cambio de mina para bolígrafos sellos (solo la mina)	UNIDAD	1	30.000	58.000	38.475	42.158
45	44121604-005	Sello Alfanumérico manual de 10 digitos	UNIDAD	1	190.000	-	151.200	170.600
46	44121604-005	Sello fechador en ingles automático con placa rectangular de 25x45mm	UNIDAD	1	75.000	-	39.600	57.300
47	44121604-001	Sello de firma automático de 60x40mm	UNIDAD	1	85.000	190.000	-	137.500
48	44121604-001	Sello aclaratorio automático Tamaño de impresión 55x85mm	UNIDAD	1	390.000	450.000	-	420.000
49	44121604-001	Sello aclaratorio automático Tamaño de impresión75x38mm	UNIDAD	1	160.000	450.000	-	305.000
							TOTAL	**6.600.498**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Re: Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

newshop paraguay <newshopsellos@gmail.com>

Jue 22/06/2023 10:29

Para:Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

1 archivos adjuntos (126 KB)

PRECIO REFERENCIAL MIC.pdf;

Buen dia
Disculpas por la demora, adjunto precio referencial solicitado.
Favor confirmar recepción.
Ante cualquier consulta a las órdenes
Atte.

NEW SHOP SELLOS

De Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez
ARTÍCULOS PLÁSTICOS – SELLOS DE GOMA
Chile Nº 713 c/ Haedo - Asunción - Paraguay
+595 981 292 373 / +595 21 497 378 / +595 21 450 665
newshopsellos@gmail.com Seguinos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ADQUISICIÓN DE SELLOS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Sello fechador y horario de 24 horas – automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	285.000
2	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello fechador automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
3	Sello redondo común Con logo oficial, tamaño de impresión de 51mm, altura de campo de fecha 4mm base de madera.	UNIDAD	UNIDAD	1	165.000
4	Sello redondo común Con logo oficial de Ø25mm, base de madera.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
5	Sello redondo común Con logo oficial de Ø24mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
6	Cartucho de tinta o Almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø24mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000
7	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø30mm, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	95.000
8	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø30mm hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000
9	Sello automático redondo de Con el logo oficial de Ø40mm, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
10	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø40mm hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
11	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø50mm, hasta 9 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	185.000
12	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø50mm hasta 9 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
13	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	185.000
14	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de 45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000

NEW SHOP SELLOS

De Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez
ARTÍCULOS PLÁSTICOS – SELLOS DE GOMA
Chile Nº 713 c/ Haedo - Asunción - Paraguay
+595 981 292 373 / +595 21 497 378 / +595 21 450 665
newshopsellos@gmail.com Seguinos:

15	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 14x38mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	65.000
16	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 14x38mm, de color negro, rojo o azul, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000
17	Cambio de goma 14 mm x 38 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
18	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 18x47mm, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
19	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 18x47mm, de color negro, rojo o azul, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
20	Cambio de goma 18 mm x 47 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000
21	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 23x59mm, hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	95.000
22	Cartucho o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 23x59mm, de color negro, rojo o azul, hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
23	Cambio de goma 23 mm x 59 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000
24	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 30x69mm, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
25	Cartucho o de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 30x69mm, de color negro, rojo o azul, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
26	Cambio de goma 30 mm x 69 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
27	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 37x76mm, hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	150.000
28	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 37x76mm, de color negro, rojo o azul, hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	45.000
29	Cambio de goma 37 mm x 76 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000
30	Sello foliador de metal de 8 dígitos - Automático. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	UNIDAD	1	280.000

NEW SHOP SELLOS

De Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez
ARTÍCULOS PLÁSTICOS – SELLOS DE GOMA
Chile Nº 713 c/ Haedo - Asunción - Paraguay
+595 981 292 373 / +595 21 497 378 / +595 21 450 665
newshopsellos@gmail.com Seguinos:

31	Almohadilla de recambio para sello foliador de metal de10 dígitos - Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello foliador de 10 dígitos. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	UNIDAD	1	35.000
32	Sello foliador o numerador manual de 12 dígitos, tamaño de la impresión 9x81 mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	180.000
33	Sello fechador manual en español Tamaño de impresión: hasta 4x26mm	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000
34	Sello con base de madera de 04 líneas de (4cm x 6cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	110.000
35	Sello con base de madera de 06 líneas de (6cm x 8cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	120.000
36	Sello con base de madera de 08 líneas de (7cm x 8cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	130.000
37	Sello con base de madera de 10 líneas de (8cm x 10cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	145.000
38	Sello con base de madera de 12 líneas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000
39	Sello con base de madera de 14 líneas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	170.000
40	Sello con base de madera de 18 líneas de (12cm x 14cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	190.000
41	Sello con base de madera hasta 20 líneas de (14cm x 14cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	205.000
42	Bolígrafo acero liso y fino con sello (35mm x 7mm)	UNIDAD	UNIDAD	1	250.000
43	Cambio de goma 35 mm x 7 mm para bolígrafos sellos (Solo la goma)	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000
44	Cambio de mina para bolígrafos sellos (solo la mina)	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
45	Sello Alfanumérico	UNIDAD	UNIDAD	1	190.000
46	Sello fechador en ingles	UNIDAD	UNIDAD	1	75.000
47	Sello de firma automático	UNIDAD	UNIDAD	1	85.000
48	Sello aclaratorio automático Tamaño de impresión 55x85mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	390.000
49	Sello aclaratorio automático Tamaño de impresión75x38mm	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000

PRECIOS SELLOS

Licitaciones - Carimbos S.R.L. <licitaciones@carimbos.com.py>

Mar 13/06/2023 11:02

Para:Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

CC:'Gabriela Sanchez Bazas' <gabriela@carimbos.com.py>

1 archivos adjuntos (1 MB)

PRECIO REFERENCIAL MIC 2023.pdf;

Buen día envío adjunto precios referenciales, aguardo acuse de recibido.

Atte,

Ma. Gloria Benítez

Carimbos

mariagloria@carimbos.com.py
licitaciones@carimbos.com.py
Pdte. Franco Nº 723
Tel: 494-770

0981 855 494

https://www.facebook.com/SELLOSCARIMBOS

https://www.instagram.com/carimbospy/

Aviso de Confidencialidad. Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibida su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En ese caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. Gracias.

ESPECIFICACIONES TECNICAS - ADQUISICION DE SELLOS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	PRECIO CARIMBOS
1	Sello fechador y horario de 24 horas – automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	337.000
2	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello fechador automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	145.000
3	Sello redondo común Con logo oficial, tamaño de impresión de 51mm, altura de campo de fecha 4mm base de madera.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	88.000
4	Sello redondo común Con logo oficial de Ø25mm, base de madera.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	62.500
5	Sello redondo común Con logo oficial de Ø24mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	62.500
6	Cartucho de tinta o Almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø24mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	58.500
7	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø30mm, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	202.000
8	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø30mm hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	58.500
9	Sello automático redondo de Con el logo oficial de Ø40mm, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	381.000
10	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø40mm hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	93.000
11	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø50mm, hasta 9 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	381.000
12	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	93.000

	automático de Ø50mm hasta 9 líneas.					
13	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	381.000
14	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de 45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	93.000
15	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 14x38mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	110.000
16	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 14x38mm, de color negro, rojo o azul, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	44.500
17	Cambio de goma 14 mm x 38 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	41.500
18	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 18x47mm, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	144.000
19	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 18x47mm, de color negro, rojo o azul, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	51.500
20	Cambio de goma 18 mm x 47 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	66.500
21	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 23x59mm, hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	370.000
22	Cartucho o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 23x59mm, de color negro, rojo o azul, hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	81.000
23	Cambio de goma 23 mm x 59 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	121.000
24	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 30x69mm, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	415.000
25	Cartucho o de tinta o almohadilla de recambio para sello automático	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	145.000

	Tamaño: 30x69mm, de color negro, rojo o azul, hasta 7 líneas.					
26	Cambio de goma 30 mm x 69 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	121.000
27	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 37x76mm, hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	463.500
28	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 37x76mm, de color negro, rojo o azul, hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	91.000
29	Cambio de goma 37 mm x 76 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	121.500
30	Sello foliador de metal de 8 dígitos - Automático. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	365.000
31	Almohadilla de recambio para sello foliador de metal de10 dígitos - Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello foliador de 10 dígitos. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	35.000
32	Sello foliador o numerador manual de 12 dígitos, tamaño de la impresión 9x81 mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	190.000
33	Sello fechador manual en español Tamaño de impresión: hasta 4x26mm	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	40.000
34	Sello con base de madera de 04 líneas de (4cm x 6cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	90.000
35	Sello con base de madera de 06 líneas de (6cm x 8cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	155.000
36	Sello con base de madera de 08 líneas de (7cm x 8cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	160.000
37	Sello con base de madera de 10 líneas de (8cm x 10cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	209.000
38	Sello con base de madera de 12 líneas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	267.000

39	Sello con base de madera de 14 líneas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	280.000
40	Sello con base de madera de 18 líneas de (12cm x 14cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	320.000
41	Sello con base de madera hasta 20 líneas de (14cm x 14cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	350.000
42	Bolígrafo acero liso y fino con sello (35mm x 7mm)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	510.000
43	Cambio de goma 35 mm x 7 mm para bolígrafos sellos (Solo la goma)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	41.500
44	Cambio de mina para bolígrafos sellos (solo la mina)	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	58.000
45	Sello Alfanumérico	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	-
46	Sello fechador en ingles	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	-
47	Sello de firma automático	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	190.000
48	Sello aclaratorio automático Tamaño de impresión 55x85mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	450.000
49	Sello aclaratorio automático Tamaño de impresión75x38mm	UNIDAD	UNIDAD	1	Cotizar	450.000

Ma. Gloria Benítez
Licitaciones / Opto. Comercial
Teléf. 194 170
mariagloria@carimbos.com.py
Carimbos

Carimbos

C. Matriz: San Martín 555 604 908
Centro: Pdte. Franco 723 447 559
Clisés: Ayala Velázquez 760 228 628

sellos - clisés - plásticos - sellado multicolor

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:46

Para:intelflysa@gmail.com <intelflysa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. INTELFLY S.A.

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:45

Para:blancagissellf@gmail.com <blancagissellf@gmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. BLANCA GISSEL FERNANDEZ FRANCO

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:40

Para:sernaservice.licitaciones@gmail.com <sernaservice.licitaciones@gmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:39

Para:normaperalta76@hotmail.com <normaperalta76@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:38

Para:sellos_impresiones.com@hotmail.com <sellos_impresiones.com@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. NICIA RAMONA GOMEZ AGUERO

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:36

Para:licitaciones@guaira.com.py <licitaciones@guaira.com.py>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. PAPELERA GUAIRA SA

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:34

Para:mastersello@hotmail.com <mastersello@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. ALFREDO MEDINA GODOY

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:33

Para:todooficina@hotmail.es <todooficina@hotmail.es>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. FULL OFFICE SRL

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:31

Para:sellosservice@hotmail.com <sellosservice@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. ISABELINO MARTINEZ BELOTTO

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:30

Para:newshopsellos@gmail.com <newshopsellos@gmail.com>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

Solicitud de Cotización - Adquisición de Sellos

Angel Sebastian Insaurralde Rivas <angel.insaurralde@mic.gov.py>

Jue 08/06/2023 14:29

Para:Gabriela Sanchez Bazas <gabriela@carimbos.com.py>

1 archivos adjuntos (31 KB)

Planilla de cotizacion - Adq. de Sellos.docx;

Buenas tardes Sres. CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

A través de este medio se informa que el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) tiene previsto realizar una convocatoria para la Adquisición de Sellos, la cual se encuentra en etapa de programación actualmente.

Como empresa proveedora de los bienes requeridos, sería de mucha utilidad contar con la cotización de los productos detallados en el documento adjunto.

Los datos proveídos serán utilizados para realizar el análisis de estimación de costos correspondiente.

Desde ya, agradecemos su colaboración y aguardamos contar con una respuesta en la brevedad posible.

Atte.

UOC-MIC

CONTRATO N° 44 2021

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 3.333 e/ Salaskin y Dr. Weiss, República del Paraguay, representado para este acto por el **señor JULIO CESAR VERA ARMOA**, con Cédula de Identidad **N° 2.008.844** por la Dirección General de Administración y Finanzas, la **señora SARA LORENA CÁCERES ACUÑA,** con Cedula de Identidad **N° 3.721.974** por la Dirección Administrativa, autorizados para suscribir el presente Contrato por **Resolución Ministerial N.° 509/2021** de fecha 09 de setiembre de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.** con **R.U.C. N.° 80002358-7**, domiciliada en Pdte. Franco N° 723 casi O'Leary, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por la **señora LORIS GABRIELA SÁNCHEZ BAZÁS**, con Cédula de Identidad **N.° 1.215.772,** y la **señora CLAUDIA INES SÁNCHEZ BAZÁS** con Cédula de Identidad **N.° 1.215.770**, en calidad de propietarias, autorizadas para suscribir el contrato por Escritura Pública N° 4, de fecha 3 de noviembre de 2006, denominada en adelante el **"PROVEEDOR"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el contrato de **"ADQUISICION DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID N° 401.649**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto del contrato

El presente contrato se refiere a la **ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID 401.649**, que será suministrado por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas y Planilla de Precios.

CLÁUSULA SEGUNDA: Documentos adicionales del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) Contrato;
2) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3) Los datos cargados en el SICP;
4) La oferta del proveedor;
5) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 e/ O'Leary y Ayolas
Tel.: 595 21 448-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

Lic. Director Administrativo
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ BAZAS
C.I.C. N°: 1.215.770

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. -

CLÁUSULA TERCERA: Documentos adicionales del contrato

1- Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. -

CLÁUSULA CUARTA: Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 401.649. -**

Por tratarse de un contrato plurianual, los compromisos correspondientes al año 2022 quedarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.-

CLÁUSULA QUINTA: Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa **N° 19/2021,** convocado por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 743/2021. -**

CLÁUSULA SEXTA: Precio unitario y el importe total a pagar por los servicios

EMPRESA OFERENTE - CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.								
Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado IVA Incluido	Precio Unitario Referencial IVA Incluido
1	Sello fechador y horario de 24 horas - automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	212.775	212.775
2	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello fechador automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	41.084	41.084
3	Sello redondo común Con logo oficial, tamaño de impresión de 51mm, altura de campo de fecha 4mm.base de madera.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	55.746	55.746
4	Sello redondo común Con el logo oficial de Ø25mm, base de madera.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	42.833	42.833

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 c/ O'Leary y Ayala
Tel.: 595 21 448-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

Dirección Administrativa Financiera Ministerio de Industria y Comercio

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ BAZAS
C.I.C. Nº: 1.215.770

5	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø24mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	118.275	118.275
6	Cartucho de tinta o Almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø24mm hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	41.308	41.308
7	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø30mm, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	140.642	140.642
8	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø30mm hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	43.030	43.030
9	Sello automático redondo de Con el logo oficial de Ø40mm, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	199.350	199.350
10	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø40mm hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	52.083	52.083
11	Sello automático redondo de Con el logo oficial de Ø50mm, hasta 9 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	208.357	208.357
12	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø50mm hasta 9 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	57.838	57.838
13	Sello redondo común con el logo oficial de Ø45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	54.258	54.258
14	Sello automático redondo con el logo oficial de Ø45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	208.357	208.357
15	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de 45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	57.225	57.225
16	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 14x38mm, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	67.166	67.166
17	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 14x38mm, de color negro, rojo o azul, hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	31.392	31.392
18	Cambio de goma 14 mm x 38 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	24.500	24.500
19	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 18x47mm, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	81.781	81.781
20	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 18x47mm, de color negro, rojo o azul, hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	37.633	37.633

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 e/ O'Leary y Ayolas
Tel.: 595 21 448-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

Dirección Administrativa y Financiera
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ BAZAS
C.I.C. Nº: 1.215.770

21	Cambio de goma 18 mm x 47 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	30.693	30.693
22	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 23x59mm, hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	121.523	121.523
23	Cartucho o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 23x59mm, de color negro, rojo o azul, hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	44.798	44.798
24	Cambio de goma 23 mm x 59 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	56.175	56.175
25	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 30x69mm, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	155.526	155.526
26	Cartucho o de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 30x69mm, de color negro, rojo o azul, hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	56.898	56.898
27	Cambio de goma 30 mm x 69 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	44.860	44.860
28	Sello automático aclaratorio Tamaño de impresión: 37x76mm, hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	186.334	186.334
29	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático Tamaño: 37x76mm, de color negro, rojo o azul, hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	58.320	58.320
30	Cambio de goma 37 mm x 76 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	57.015	57.015
31	Sello foliador de metal de 8 dígitos - Automático. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	UNIDAD	1	AUTOMATIK	CHILE	396.682	396.682
32	Almohadilla de recambio para sello foliador de metal de10 dígitos - Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello foliador de 10 dígitos. Tamaño de impresión: 4x42mm	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	31.013	31.013
33	Sello foliador o numerador manual de 12 dígitos, tamaño de la impresión 9x81 mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	223.535	223.535
34	Sello fechador manual en español Tamaño de impresión: hasta 4x26mm	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	32.917	32.917
35	Sello con base de madera de 04 líneas de (4cm x 6cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	69.917	69.917
36	Sello con base de madera de 06 líneas de (6cm x 8cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	83.430	83.430
37	Sello con base de madera de 08 líneas de (7cm x 8cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	88.305	88.305

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 e/ O'Leary y Ayolas
Tel.: 595 21 446-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

Lic. Sara Cáceres
Contadora
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ DIAZ
C.I.C. Nº: 1.2[illegible]

38	Sello con base de madera de 10 lineas de (8cm x 10cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	99.645	99.645
39	Sello con base de madera de 12 lineas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	114.600	114.600
40	Sello con base de madera de 14 lineas de (10cm x 12cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	119.071	119.071
41	Sello con base de madera de 18 lineas de (12cm x 14cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	133.847	133.847
42	Sello con base de madera hasta 20 lineas de (14cm x 14cm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	155.614	155.614
43	Bolígrafo acero liso y fino con sello (35mm x 7mm)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	273.410	273.410
44	Cambio de goma 35 mm x 7 mm para bolígrafos sellos (Solo la goma)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	24.900	24.900
45	Cambio de mina para bolígrafos sellos (solo la mina)	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	38.475	38.475
46	Sello Alfanumérico	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	151.200	151.200
47	Sello fechador en ingles	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	39.600	39.600

***Monto mínimo**	**GUARANÍES DOCE MILLONES QUINIENTOS MILLONES (GS. 12.500.000) - IVA INCLUIDO.**
***Monto máximo**	**GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES (GS. 25.000.000) - IVA INCLUIDO.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. -

CLÁUSULA SEPTIMA: Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 30 de diciembre de 2022.-

CLÁUSULA OCTAVA: Plazo, lugar y condiciones de prestación del servicio

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. -

CLÁUSULA NOVENA: Administración del Contrato

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 e/ O'Leary y Ayolas
Tel.: 595 21 448-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

Lic. Sonia Gómez
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ BAZAS
C.I.C. Nº: 1.215.779

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa del Ministerio de Industria y Comercio. -

CLÁUSULA DÉCIMA: Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -

CLÁUSULA DECIMOPRIMERA: Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. -

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -

CLÁUSLA DECIMOSEGUNDA: Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. -

CLÁUSULA DECIMOTERCERA: Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N ° 2051/03, y en la Carta de Invitación.

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pcte. Franco 723 e/ O'Leery y Ayolas
Tel.: 595 21 446-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ
C.I.C. Nº: 1.216.770

CLÁUSULA DECIMOCUARTA: Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación. -

CLÁUSULA DECIMOQUINTA: Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -

CLÁUSULA DECIMOSEXTA: Comunicaciones

Todas las notificaciones y comunicaciones requeridas en y/o vinculadas con este contrato se realizarán por escrito y se remitirán al destinatario (a opción de la Parte que curse la notificación): (a) mediante entrega personal, con confirmación escrita de recibo; (b) por correo electrónico, con aviso de recepción; según se indica a continuación:

Si se realizara a LA CONVOCANTE

Atención: **JULIO CESAR VERA ARMOA / SARA LORENA CÁCERES ACUÑA**

Teléfono: (021) 616 - 3000

Dirección: Macal. López N° 3333 y Dr. Weiss - Asunción

Correo electrónico: julio.vera@mic.gov.py / sara.caceres@mic.gov.py

Si se realizara al PROVEEDOR

Atención: **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L**

Teléfono: (021) 447 - 559

Dirección: Pdte. Franco N° 723 y O'Leary

Correo electrónico: gabriela@carimbos.com.py / licitacionescarimbos.com.py

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 06 mes diciembre y año 2021.

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente
Carimbos Ind. y Com. S.R.L.
Pdte. Franco 723 c/ O'Leary y Ayolas
Tel.: 595 21 448-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py

C.P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

CLAUDIA SANCHEZ BAZAN
C.I.C. Nº: 1.215.770

JULIO CESAR VERA ARMOA BAZÁS

en nombre de la **Contratante**

LORIS GABRIELA SÁNCHEZ

en nombre del **Proveedor**

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

SARA LORENA CÁCERES ACUÑA

en nombre de la **Contratante**

CLAUDIA INES SÁNCHEZ BAZÁS

en nombre del **Proveedor**

CLAUDIA SANCHEZ BAZAS
C.I.C. Nº: 1.245.770

Carimbos Ind. y Com. S.R.L.

Pdte. Franco 723 e/ O'Leary y Ayolas
Tel.: 595 21 448-126 Asunción, Paraguay
administracion@carimbos.com.py